

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 31 de JULIO 2020

Señor

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES

SUPERVISOR CONTRATO No. 1332492

Coordinador Académica

Dependencia Centro de comercio y Servicios

Ciudad

Asunto: Informe de Ejecución Contractual

Mes de JULIO del año 2020

Referencia: No. 1332492 2020

PATRICIA ISABEL ANGULO LAMADRID, identificada con la cédula de ciudadanía No 36.551.283, de Santa Marta en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 1332492 del 5 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2020 a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 al 31 de JULIO de 2020

Valor y forma de Pago: El valor actual del contrato con la adición es por valor de VEINTI SEIS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (26.600.277) COP incluido IVA de conformidad de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). esta suma será pagada por el Sena al contratista de acuerdo al plan de pagos anexo

Nº	VALOR A PAGAR	FECHA DE PAGO
1	2.344.589.00	2020-02-28
2	2.705.295,00	2020-03-31
3	2.705.295.00	2020-04-30
4	2.705.295.00	2020-05-29
5	2.705.295.00	2020-06-30
6	2.705.295.00	2020-07-31
7	2.705.295.00	2020-08-31
8	2.705.295.00	2020-09-30
9	2.705.295.00	2020-10-30
10	2.615.119.00	2020-11-30
TOTAL	26.600.277	

sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 5 DE FEBRERO, DE 2020

Fecha terminación: 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

OBJETO
IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL EN EL AREA SALUD PÚBLICA EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCION A POBLACIONES DESPLAZADAS

CLÁUSULA CUARTA



www.sena.edu.co

SENAComunica

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias	
1.	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro y participar en proyectos de investigación aplicada.	Del 1 al 31 de JULIO Se orientó Procesos de Formación Virtual en Fortalecimiento Pedagógico Comunitario en la Primera Infancia, a los Aprendices Vulnerables y Desplazados, Articulados en las fichas 2135405 - 2154395	Plataforma Sofia Plus	
2.	Entregar al equipo de Sofia Plus la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo.	Mostrar contratación y asignación de los grupos a capacitar.	Mostrar contrato y programación.	
3.	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Evaluar las competencias establecidas por el programa y los resultados de aprendizaje que debe adquirir cada aprendiz.	Grupo evaluado en Sofia Plus.	
4.	Certificarse en la competencia de orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" o "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado de aprobado al informe de ejecución contractual con un plazo máximo correspondiente a julio 31 de 2019, así como a los procesos que el Sena adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores de acuerdo a lo establecido en la circular 3-2018-000200 del 05-12-2018.	Atendida sugerencia.	Atendida sugerencia. Plataforma Sofia Plus	
5.	El contratista deberá abstenerse de realizar actos obscenos al interior de la entidad que involucren la participación de miembro de la comunidad educativa.	Atenderá la sugerencia.	Informe contractual	

www.sena.edu.co

SENAComunica

6.	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato, las demás que se requieran para la ejecución del contrato.	Se adjuntan mensualmente con las planillas SENA y demás documentos requeridos mensualmente	Reportes de pago	
7.	Atender los requerimientos del supervisor.	Reuniones y formación pedagógica.	Asistencia a los diferentes eventos que se requieran.	
8	Atender los requerimientos del SUPERVISOR.	Presentación oportuna de los requerimientos del supervisor.	Informe contractual. RMD	
9	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.			
10	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato			
11	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.			
12	Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato único de Inventario Documental		Informe de ejecución contractual correspondiente al mes de JULIO de 2020, Informe Sofía Plus, RMD	
13	Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica	No aplica	



1 4	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.			
1 5	Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.			
1 6	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Reposan en expediente contractual.	Se hizo entrega por medio magnético a la hora de suscribir el contrato.	
1 7	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.			
1 8	El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente.			



	(Decreto 723 de 2013 art. 18).			
1 9	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social			

www.sena.edu.co
📞 📧 ⓘ SENAComunica

	Integral, conforme con las variables allí establecidas.			
--	---	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F- 087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla, recibo de pago de Aportes a Salud, Pensiones y ARL 9407000928 por Aportes en Línea correspondiente al mes de JUNIO del año 2020

Evidencias en () folios

Cordialmente,

PATRICIA ISABEL ANGULO LAMADRID
Contratista
C.C. No 36.551-283
Recibí a satisfacción:

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1332492
Coordinadora Académico

MES/AÑO:

Jul-20

INSTRUCTOR: PATRICIA ISABEL ANGULO LAMADRID

CEDULA: 36.551.283

No. De FICHA	Nombre del Oficio	Nombre del bloque	Día Inicio	Día Final	Horas	Horario	L	M	M	J	V	S
2154395	Orientar prácticas educativas de acuerdo a los lineamientos de la educación inicial.	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFAN	09-07-20	31/07/2020	100		X	X	X	X	X	X
Total de horas					100							

PARTE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

NIT/NOMBRE DE LA EMPRESA	Día Inicio	Día Final	Horas	Horario	L	M	M	J	V	S

PARTE DISEÑO CURRICULAR

CODIGO/NOMBRE	Día Inicio	Día Final	Horas	Horario	L	M	M	J	V	S

PARTE APOYOS PRESTADOS

CENTRO/ACTIVIDAD	Día Inicio	Día Final	Horas	Horario	L	M	M	J	V	S

PARTE CAPACITACION FUNCIONARIOS (Programadas por el Centro)

CENTRO/ACTIVIDAD	Día Inicio	Día Final	Horas	Horario	L	M	M	J	V	S

PARTE OTRAS ACTIVIDADES (HORAS INDIRECTAS)

ACTIVIDADES	Día Inicio	Día Final	Horas	Horario	L	M	M	J	V	S
Actividades apoyo a la F-P										
Actividades apoyo a la F-P										
Seguimiento a los aprendices en la etapa productiva										
Seguimiento a trabajadores alumnos										
Permiso										
Permiso Sindical										
Incapacidad										

total

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: PATRICIA ISABEL ANGULO LAMADRID

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/07/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2135405 - FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ORIENTAR PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS HASTA LOS 6 AÑOS, DE ACUERDO CON EL PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES PROPIAS DE CADA

PROMOVER ENTORNOS Y PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE, ENMARCADAS EN LAS ESTRATEGIAS DE SALUD INTEGRAL DIRIGIDAS A LA PRIMERA INFANCIA:

REALIZAR SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS VIGENTES

RECONOCER CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE PROTECCIÓN INTEGRAL EN EL MARCO DE GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 19,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 19,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: PATRICIA ISABEL ANGULO LAMADRID

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS